

TEMA: LIQUIDACIÓN DE SALARIOS DE FUNCIONARIOS PERMANENTES

Código:

MP.RRHH.01

I. OBJETIVO:

El presente manual describe el proceso relativo a la Liquidación de Salarios de Funcionarios Permanentes, desde la preparación de la planilla con los descuentos correspondientes hasta el pago de salario respectivo.

II. DOCUMENTOS UTILIZADOS EN EL PROCEDIMIENTO:

- ✓ Planilla de liquidación de salarios y comisiones.
- ✓ Memorándum de solicitud de descuentos
- ✓ Planilla de multas, descuentos por gremios, asociaciones, cooperativas y judiciales.

III. SECTORES QUE INTERVIENEN

- ✓ Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas.
 - Departamento de Administración del Personal.
 - Departamento de Liquidación de Salarios
- ✓ Gerencia de Administración y Finanzas
 - Dirección de Informática.
 - Dirección de Presupuestos

IV. LEYES, RESOLUCIONES Y NORMAS INHERENTES AL PROCEDIMIENTO:

- ✓ Ley 5.554/16 Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal del 2016.
- ✓ Ley Nº 1.626/00 De la Función Pública
- ✓ Resolución Nº 534/12 Manual de Funciones de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas.
- ✓ Resolución Nº 1.905/14 Reglamento Interno
- ✓ Otras disposiciones relacionadas al procedimiento.
- ✓ Todas las Normas a las que se hace referencia en los manuales (Leyes, Decretos, Resoluciones, etc.) son las que se encuentran en vigencia al tiempo de la elaboración de los mismos y por ende su aplicación es de carácter obligatorio, hasta que sean derogadas conforme a los mecanismos establecidos para cada una de ellas.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
Accountants & businees advisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	210



TEMA: LIQUIDACIÓN DE SALARIOS DE FUNCIONARIOS PERMANENTES

Código: MP.RRHH.01

V.	V. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO:				
	LIQUIDACIO	ON DE SAL	ARIOS DE FUNCIONARIOS PERMANENTE	S	
Pasos	Respons	sables	Procedimientos		
1	Encargad Administra Perso	ación de	El 15 de cada mes, prepara la planilla de o por multas, ausencias, descuentos por asociaciones, cooperativa, y descuentos ju otros, adjunta un memorándum de descuentos, firma y escanea luego remite digital (pendrive) al Encargado/a de Liquid Salarios.	r gremios, udiciales, y solicitud en formato	
2	Encargado/a de Liquidaciones de Salarios		Recibe el memorándum de solicitud de descuento y la planilla de descuentos en medio digital (pendrive), verifica y remite al Encargado/a de Informática.		
3	Encargado/a de Informática		Recibe la planilla de descuentos en me (pendrive), verifica y realiza los cambios co alta de funcionarios y genera el descuento por ausencia en el sistema, y remite electrónico la planilla de descuentos al El de Liquidaciones de Salarios.	omo baja y de multas por correo	
4 Encargado/a de Liquidaciones de Salarios electrónico, verifica y carga i descuentos por funcionario. Una vez registrado los datos, electrónico, verifica y carga i descuentos por funcionario.		electrónico, verifica y carga manualmente descuentos por funcionario. Una vez registrado los datos, exporta a Exesi los datos corresponden, y genera la	cel, verifica		
ELABORADO POR:			APROBADO POR:	PAG.	
	occurants 8 siness advisers	R.P. Nº 355	57/16 le diciembre de 2016	211	



TEMA: LIQUIDACIÓN DE SALARIOS DE FUNCIONARIOS PERMANENTES

Código:

MP.RRHH.01

			Luego prepara el memorándum de salario junto con el resumen de descuento gener sistema, confecciona lo siguiente: ✓ la resoluciónque habilita el pago. ✓ la planilla por bonificación por respor ✓ la planilla por bonificación por especiales. ✓ la planilla de gastos de representació ✓ la planilla de equiparación salarial, ✓ remite al Director/a de Salarios.	rado por el nsabilidad. servicios	
5	Director/a de Salarios		Recibe el memorándum de salarios, planillas de pagos y la resolución respectiva, verifica, si todo esta correcto firma y remite a mesa de entrada del Director/a General de Gestión y Desarrollo de Personas. Si necesita aclaraciones o correcciones, solicita al sector correspondiente.		
6	Mesa de entrada de Director/a General de Gestión y Desarrollo de Personas		Recibe el memorándum de salarios, y con memorándum para cada solicitud de pa sistema SIRA, luego remite al Director/a (Gestión y Desarrollo de Personas.	ago por el	
Director/a General de Gestión y Desarrollo de Personas		esarrollo	Recibe los documentos, verifica, si todo está correcto, firma y remite al Gerente de Administración y Finanzas vía sistema informático SIRA. Si necesita aclaraciones o correcciones, solicita al sector correspondiente.		
ELABORADO POR:			APROBADO POR:	PAG.	
R.P. Nº 355 Accountants 8 business advisers Fecha: 26 d			57/16 le diciembre de 2016	212	



TEMA: LIQUIDACIÓN DE SALARIOS DE FUNCIONARIOS PERMANENTES

Código: MP.RRHH.01

8	Gerente de Administración y Finanzas	Recibe el memorándum de salarios, las planillas de pagosy la resolución, verifica, si esta todo correcto firma y remite a Director/a de Presupuestos. Si necesita aclaraciones o correcciones, solicita al Director/a General de Gestión de Personas.
9	Director/a de Presupuestos	Recibe las planillas de pagosy verifica si coinciden los montos con el presupuesto aprobado, remite al Director/a de Contabilidad. Si necesita aclaraciones, solicita al sector correspondiente.
10	Director/a de Contabilidad	Recibe las planillas de pagos, verifica, genera los asientos contables y remite al Director/a de Tesorería.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
Accountants & business advisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	213



TEMA: LIQUIDACIÓN DE SALARIOS DE FUNCIONARIOS PERMANENTES

Código:

MP.RRHH.01

	11	Director/a de Tesorería	Recibe la planilla de descuentos, por medio digital, además de las siguientes planillas: - Planilla por bonificación por cargo. - Planilla por bonificación por servicios especiales. - Planilla de gastos de representación y, - Planilla de equiparación salarial Verifica cada uno y procede a la gestióndel pago por la red bancaria. Fin del Proceso
--	----	-------------------------	---

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
Accounants 8 business advisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	214

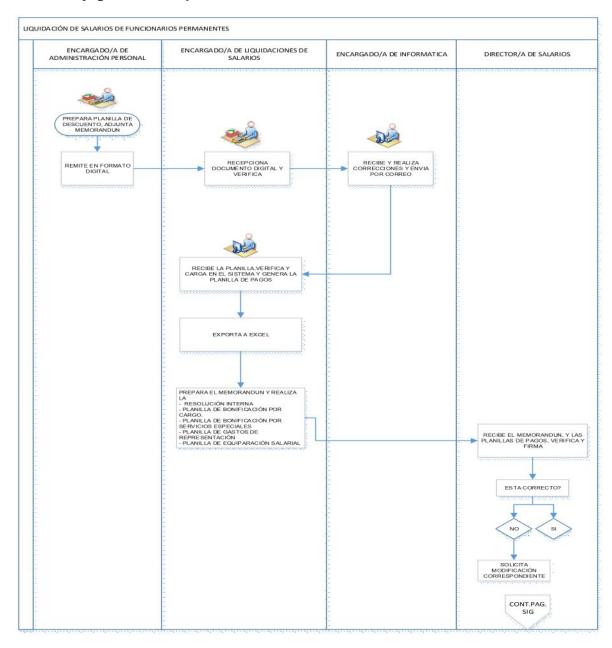


TEMA: LIQUIDACIÓN DE SALARIOS DE FUNCIONARIOS PERMANENTES

Código:

MP.RRHH.01

VI. Flujograma de Liquidación de Salarios de Funcionarios Permanentes



ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
Accountants & businees advisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	215

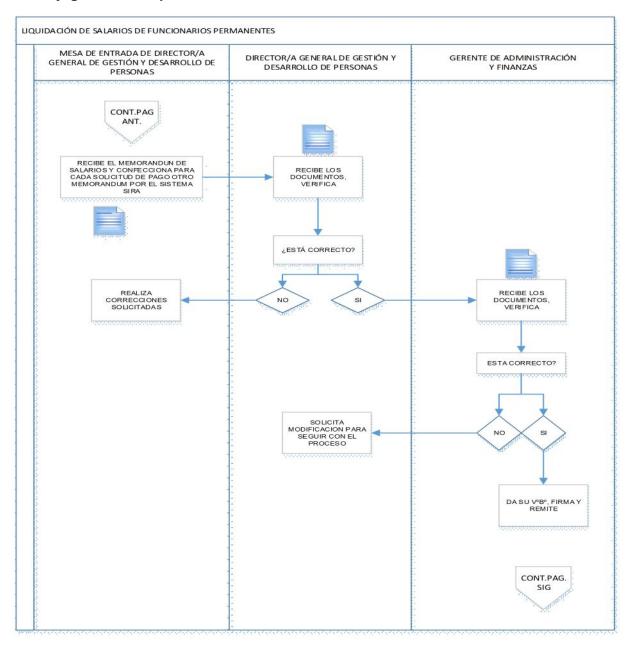


TEMA: LIQUIDACIÓN DE SALARIOS DE FUNCIONARIOS PERMANENTES

Código:

MP.RRHH.01

Flujograma de Liquidación de Salarios de Funcionarios Permanentes



ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
Accountants & business advisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	216

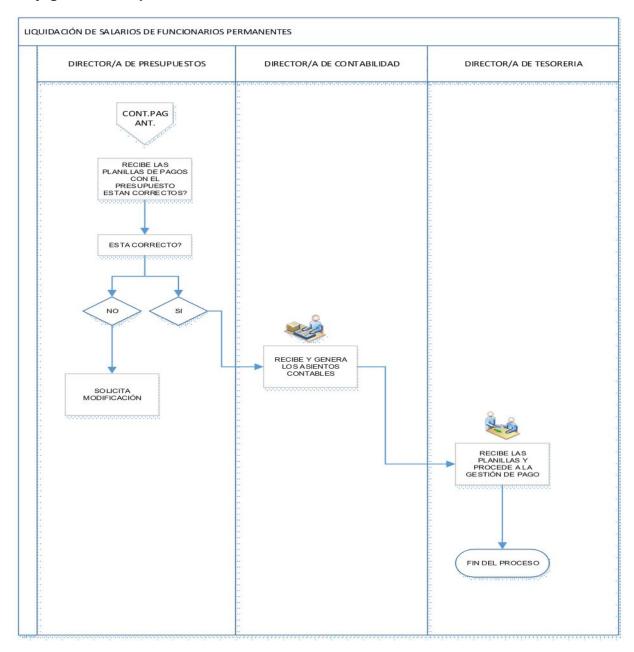


TEMA: LIQUIDACIÓN DE SALARIOS DE FUNCIONARIOS PERMANENTES

Código:

MP.RRHH.01

Flujograma de Liquidación de Salarios de Funcionarios Permanentes



ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
Accountants & business advisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	217